

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26320** *SERPROSA IBÉRICA DE SEGURIDAD, S.A.*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 42/11, ejecución 30/12, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 10 de septiembre de 2012 declarando al ejecutado Serprosa Ibérica de Seguridad, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 18.197,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120065319-1**